

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 2973

Murcia 12 Marzo de 1896

Tres ediciones diarias

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.—TRES EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APÓSTOLES 20

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los artículos religiosos los sometemos previamente a la censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Murcia un mes, UNA peseta; fuera de la capital CUATRO trimestre. Los comunicados y anuncios a precios convencionales. Todos los pagos son adelantados.

Se remiten para la venta paquetes de 25 números de la edición que se desee, a 75 céntimos de peseta, previo pago ó garantizando el mismo persona de confianza.

Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL: CALLE DE TOLEDO, NUMERO 61, 1.º.—MADRID.

Este Centro, por DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, substituirá ó redimirá a metálico al individuo que se asegure, dejándole COMPLETAMENTE LIBRE DEL SERVICIO DE LAS ARMAS, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le corresponda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado a la Península, ó resultara excedente de cupo, quedará a beneficio del Centro la expresada cantidad.

El contrato puede efectuarlo cualquier persona por encargo del interesado, bastando con presentar al Representante del Centro una nota con el nombre y apellido del quinto, pueblo por donde ha sido al estado y nombres de los padres.

Dará mas de ellos el único representante en Murcia, D. Juan Abizanda, calle de la Administración, núm. 13.

Depositario: D. Tomás Ferrán, del Comercio, Plaza de Camacho.

Edición de la noche—12 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Va mejorando bastante el conflicto con los Estados-Unidos.

Aquel Senado ha acordado aplazar la discusión de la fórmula sobre la beligerancia de unos bandidos é incendiaríos.

Este aplazamiento, despues de la urgencia y rapidez anterior en el mismo asunto, comprueba que no las tienen todas consigo.

El gobierno español, no descansa, sin embargo, en prepararse para las eventualidades del porvenir. Cada dia surgen nuevos ofrecimientos de los patriotas y se inventan y aquilatan medios para defender nuestro decoro nacional.

La Providencia no puede abandonarnos si nosotros no nos abandonamos.

Los insurrectos han sufrido dos nuevas derrotas, de las que damos cuenta en nuestra seccion telegráfica.

Ha caído en poder de nuestras tropas un importante convoy de pertrechos de guerra y les hemos causado en los dos combates mas de trescientas bajas.

Ellos se han portado como siempre: dando la espalda y saliendo del lance por piernas.

Solamente cuando se reunen en la proporcion de 20 contra uno, son valientes.

El Senado americano debe tener este dato en cuenta para la beligerancia, porque los cobardes y los asesinos, y los incendiarios, son los que merecen proteccion y respeto.

El orden público continua inalterable en toda España.

Los filibusteros tendrian un poderoso auxiliar con que en la península surgieran trastornos y hubiera que dis-trar las tropas y la atencion del Gobierno.

Pero tambien se han equivocado en este punto.

El patriotismo se ha impuesto de tal suerte, que aun los gatos y los ratones de España han suspendido las hostilidades hasta aplastar la insurreccion de Cuba y dejar bien alto el honor nacional.

Y despues nos comeremos unos a otros, si es necesario.

Pero lo primero es antes.

El poderío español.

Palabras de Maculay.

Son de oportunidad los juicios emitidos por el eminente Maculay en su estudio sobre la guerra de sucesion acerca del poderío militar de España. Copiamos.

Habla del poderío intelectual, militar y político de España en tiempo de los primeros Austrias y dice:

«Pero si la nacion soberana no tenia rivales en la guerra regular, tampoco los conocia en la irregular; y así los impetuosos caballeros franceses, como las falanges de los suizos, quedaban igualmente malparadas cuando se hallaban frente a frente con la infantería española.»

«En las guerras del Nuevo Mundo, en las cuales el arte estratégico vulgar no podia ser bastante, como tampoco la ordinaria disciplina en el soldado; allí donde se hacia necesario desbaratar y vencer cada dia por medio de alguna nueva estratagemas la instable y caprichosa táctica de un bárbaro enemigo, demostraron los aventureros españoles, salidos del seno del pueblo, una fecundidad de recursos y un talento para negociar y hacerse obedecer, de que apenas daría otros ejemplos la historia.»

Mas adelante, añade:

«En España la guerra vino a ser una serie de acontecimientos sin conexión ni enlace aparente. Los caprichos de la fortuna semejaron a los que se suceden en los sueños. Las victorias y las derrotas no iban seguidas de sus consecuencias naturales: los ejércitos surgían inesperadamente de la tierra y desaparecían de igual modo...»

En esto nada han variado las cosas. Tambien hoy dia se improvisa un Ejército que cumple cual ninguno con su deber, y si no lo hace con inmediata utilidad para la patria, antes habrá que atribuirlo a mala direccion que a falta del ejército mismo. Pero continuando la lectura nos encontramos,

allá, al final, con el siguiente brillante párrafo en que se cifra del modo más elocuente todo cuanto se ha dicho en mil formas acerca de este asunto, hoy de tan palpitante actualidad:

«Característica por extremo fué la conducta de los españoles durante la guerra de sucesion. Con todas las ventajas del número y de la situacion fueron ignominiosamente derrotados: todas las dependencias europeas de la Corona de España se habian perdido; Cataluña, Aragón y Valencia rendían vasallaje al archiduque; Gibraltar, sorprendido por algunos marinos, estaba en poder de Inglaterra; unos cuantos soldados de Caballería se habian hecho dueños de Barcelona; los invasores, en fin, penetrando hasta el centro de la Península, tenían sus cuarteles en Madrid y en Toledo. En tanto que se verificaba esta serie de acontecimientos desastrosos, apenas dió señales de vida la nacion: ni los ricos se persuadían del deber en que estaban de dar ó de prestar, al menos, lo necesario para la continuacion de la guerra, ni los soldados mostraban disciplina ni ardor militar en la campaña. Pero cuando todo apareció perdido, cuando los confiados y optimistas creyeron deber renunciar a la esperanza, entonces se despertó el espíritu nacional, ardiente, altivo é indomable: que si el pueblo habia permanecido inmóvil cuando los acontecimientos parecían dar tregua, conservaba entera su virilidad para el dia de la desesperacion. Castilla, León, Andalucía y Extremadura se sublevaron al mismo tiempo; cada hombre se procuró un mosquete y los aliados no fueron dueños sino de la tierra que pisaron. El soldado enemigo que se aventuraba a cien metros del Ejército invasor corría gravísimo peligro de morir cosido a puñaladas: la parte que habian cruzado los conquistadores al dirigirse a Madrid y que creían haber sometido, estaba en armas a sus espaldas; y mientras la comunicacion con Portugal se hacia imposible para las tropas aliadas, el dinero comenzaba a afluir en abundancia al Tesoro del fugitivo rey.»

«Que cántico ni qué himno podria buscarse en las presentes circunstancias mas halagador para oídos españoles que estas palabras, escritas precisamente en la misma lengua de Sherman y de Morgán?»

Mercado de Barcelona

Ultimas cotizaciones

10 Marzo 1896.

Espíritus

Mucha calma reina en este artículo por ser muy lento el consumo, y no han variado los precios de 98 a 106 pesetas para los rectificadas de 40 grados por hectolitro; 84 a 86 duros para los de vino de 35 grados, y 75 a 76 para los de orujo por jerezana con casco.

Aceites

Son algo crecidas las existencias de clases inferiores, pero escasean las selectas y los arribos tienen actualmente poca importancia.

Cotizamos los de Andalucía, clase buena, de 72 a 74 pesetas; id. inferior de 69 a 70; Tortosa flojo; de 70 a 76; id. fino, de 95 a 100; Ribera del Ebro de 73 a 75, y Lérida, de 72 a 74 los 100 kilos fuera de puertas.

Vinos

El malestar de los mercados de Ultramar continua siendo el mismo, pero a pesar de ello y de la falta de embarque no bajan los precios para las clases superiores ni ha variado la cotizacion para embarque, que es de 23 a 24 duros la pipa para Cuba, y 29 a 32 para el Plata a bordo, segun marcas.

LOS SOMBREROS DE LAS SEÑORAS

La tan traída y llevada cuestion de si deben ó no usar sombreros las señoras para el teatro, se ha resuelto en Burdeos favorablemente para ambos sexos.

El doctor Langa, consejero municipal, pidió en una de las ultimas sesiones celebradas que se publicase una orden terminante prohibiendo a las señoras el uso del sombrero en el teatro.

El alcalde habló en defensa de las damas juzgando crimen de lesa galantería imponer a las bellas tal ley.

Esta defensa produjo gran resultado. Las Sras. de Burdeos, agradecidas, han acordado ir al teatro, con sombreros sí, pero tan pequeños, que no pueden estorbar la vista a los demás espectadores.

Noticias generales

En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye

a toda perfeccion y encontrarán una extraordinaria economía en los precios.

UN MES EN MURCIA

6, ADMINISTRACION 6 (ANTES ARREGOLIDAS)

INCLAN É HIJOS FOTÓGRAFOS

RETRATOS INALTERABLES

Precios economicos según clase y tamaño

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo, de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Retratos de gran tamaño, casa especial en Madrid.

Gran ocasion para hacer retratos a los niños.

Administracion, 6, piso 2.º.—Murcia y Marz de 1896.

Honras fúnebres.

En las departamentos marítimos se han celebrado solemnes honras en memoria de las victimas de la catástrofe del «Reina Regente», y muchos particulares y familias de los finados han igualmente recordado con actos religiosos el tristísimo aniversario.

Nota triste.

A juzgar por lo que dice la prensa de Orihuela, la situacion porque atraviesa la inmensa mayoría de los obreros de aquella ciudad, es bastante tristísima, siendo muchos los que aprovechando la obscuridad de la noche salen para implorar la caridad é impedir que el hambre haga estragos en sus seres queridos.

Vázquez Varela.

El tristemente célebre Vázquez Varela, hijo de Vigo, recluso como es sabido en el penal de Ceuta, ha dirigido una sentida carta a un colega de aquella localidad, interesando que se hagan gestiones para obtener su indulto.

Noble idea.

Distinguidas é importantes personas de Valencia se proponen, si desgraciadamente fallece el cabo de la benemérita Sanchez, herido gravemente en la manifestacion de anteayer en aquella capital, abrir una suscripcion a favor de sus huérfanos.

Viaje del Nuncio de Su Santidad.

En el tren correo de Andalucía llegó ayer a Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, de su viaje por varias provincias de la region andaluza.

En la estacion de Córdoba fué despedido su eminencia por todas las autoridades de la provincia, cabildo catedral, colegio de abogados y representaciones de todas las corporaciones y sociedades.

Veredicto y condena.

En la causa que por el delito de homicidio se vió ayer en la seccion segunda de esta Audiencia, procedente del juzgado de Lorca, contra José Amorós Barnés, en vista del veredicto de culpabilidad, dado por el jurado, el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusion temporal, y 2,000 pesetas de indemnizacion a los herederos del interfecto.

Perez Galdos.

Este eminente escritor, que en la actualidad se encuentra en Alicante cosechando aplausos con su última produccion titulada «Doña Perfecta», es muy facil que despues de su escusion a Elche, pase por Murcia, donde estará algunas horas.

Es lástima que no haya en esta una buena compania dramática, que nos diera a conocer la mencionada obra estando su autor presente.

No es posible.

Creemos, como nuestros colegas locales, que no es posible que el tranvia de esta capital, cruce por la Glorieta, como se ha dicho, desconociendo la tramitacion que en su caso habia de seguirse y la natural y legitima oposicion de este vecindario.

